



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 MAR 2010

Expte. N° 24.845/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 011-10 de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se establece que la Ing. Rosa CORONEL, designada mediante Resolución Rectoral N° 1210-09 en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (dos) meses y semiexclusiva (dos) meses, para desempeñar funciones de Coordinadora de Quintetos y/o Cuartetos Pedagógicos durante el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) Ingreso 2010 de la citada Sede, hizo efectiva toma de posesión de funciones el 9 de noviembre de 2009.

QUE asimismo se solicita la convalidación del citado acto administrativo.

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 011-10 de la SEDE REGIONAL ORÁN de fecha 16 de febrero de 2010, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Sede Regional Orán y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la SEDE REGIONAL ORÁN para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0170-10



Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL ORAN

Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530 - SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN - SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° 011 10

San Ramón de la Nueva Orán, 16 FEB 2010

Expediente N° 24.845/09.-

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 1210/09, con relación a la designación de la Ing. Rosa Coronel, en el cargo de Profesora Adjunta, para desempeñar funciones de Coordinadora de Quintetos y 7o Cuartetos Pedagógicos en la Sede Regional Orán, del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU), Ingreso 2010 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la resolución mencionada precedentemente, se designa a la Ing. Coronel, a partir del 09 de noviembre de 2009.

Que, Dirección de Sede Orán, eleva un informe donde certifica que la efectiva toma de funciones de la docente de referencia, fue el 09 de noviembre de 2009.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Establecer que la Ing. Rosa Coronel, D.N.I. N° 12.336.583, designada mediante Resolución Rectoral N° 1210/09, en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple (dos meses) y Semiexclusiva (dos meses), para desempeñar funciones de Coordinadora de Quintetos y/o Cuartetos Pedagógicos en la Sede Regional Orán, Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU), Ingreso 2010, de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, hizo efectiva toma de posesión en el cargo, el 09 de noviembre de 2009.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su homologación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Oficina de Personal, Dirección General de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

hc

DR. PEDRO ALBORNIZ
DIRECTOR GENERAL
SEDE REGIONAL ORAN
UNSA.



LIC. VICTOR H. AYALA
DIRECTOR
SEDE REGIONAL ORAN - UNSa.